

¿Es esta alta un Lost to Follow-Up o Discontinued Treatment?

<i>Escenarios</i>	<i>Alta Correcta en EQRS</i>
El paciente ha dejado de asistir a sus tratamientos sin notificación previa y el centro no puede localizar al paciente.	Lost to Follow-Up (LTFU)
Un paciente ha optado por suspender la diálisis y no ha fallecido dentro de los 30 días posteriores a suspender su tratamiento en el centro.	Discontinued Treatment
Un paciente está teniendo una hospitalización o una estancia de rehabilitación prolongada y el evento excede los 30 días.	Transferido al Hospital (<i>Transferred to Hospital</i>)
<ul style="list-style-type: none">• Paciente notificó al centro que planificaba irse del país.• Paciente se va del país sin informar al centro, pero un miembro de la familia informa que el paciente no regresa.	Otro (<i>Other</i>)
Paciente fue encarcelado.	Otro (<i>Other</i>)

2746 - Responsabilidad de la Unidad

La última unidad de diálisis responsable por la atención continua de un paciente es responsable de completar y enviar el formulario [CMS-2746](#) si:

- Un paciente descontinúa su tratamiento y fallece dentro de 30 días.
- Un paciente fallece dentro de los 30 días después de su ingreso a hospicio, hospital, centro de atención a largo plazo, hogar de ancianos o una rehabilitación.

Lost to Follow-Up (LTFU)

El personal de la unidad debe documentar todo esfuerzo para localizar a un paciente dentro de los 30 días posterior a su último tratamiento. Un paciente puede clasificarse como Lost to Follow-Up (LTFU) si el paciente no comunicó su intención de suspender sus tratamientos en la unidad y el centro ha hecho las siguientes intervenciones para localizar al paciente sin éxito:

- Se comunican con los contactos de emergencia del paciente (es decir, familiares, cuidadores o amistades) y no tienen conocimiento directo del estado / ubicación del paciente.
- Comunicaron al nefrólogo del paciente para confirmar si el paciente ha estado en contacto con su oficina.
- Explorar con hospitales del área los cuales conocen que el paciente frecuenta haber tenido previas admisiones u hospitales cerca del hogar o lugar de trabajo del paciente.
- El personal del centro no ha sido contactado por un hospital u otro centro de diálisis que informe que el paciente está recibiendo tratamiento.
- Se ha enviado una carta certificada al paciente y no hay confirmación o respuesta del paciente.
- Se realizó una visita a la última dirección conocida del paciente y no se encontró al paciente.

Proceso para Reportar un Lost to Follow-Up (LTFU)

- ✓ Informar al Network de todo caso que pueda ser un LTFU dentro de los 30 días del último tratamiento del paciente.
- ✓ Después de 30 días de ausentarse a tratamiento y sin el centro tener éxito en localizar al paciente, dé de alta al paciente como "Lost to Follow-Up" en el sistema de EQRS a partir del último día de tratamiento.
- ✓ Envíe última carta certificada a la dirección conocida del paciente. La carta debe incluir la fecha oficial del alta del paciente de la unidad con orientación para buscar atención médica en un hospital.

Discontinued Treatment

Según las condiciones de cobertura, un paciente tiene derecho a:

“ser informado y participar, si se desea, en todos los aspectos de su cuidado, y ser informado del derecho a rechazar el tratamiento, para discontinuar el tratamiento...” (494.70 Condition: Patients’ rights V456)

Además, un paciente tiene la responsabilidad de:

“informarle a su equipo de atención médica si rechaza cualquier tratamiento o medicamento que el médico haya ordenado” (Derechos y Responsabilidades del Network)

Por lo tanto, un paciente puede tomar la decisión de discontinuar el tratamiento en cualquier momento, pero también debe informarle al personal del centro de su decisión.

Un paciente puede ser dado de baja como que Discontinued Treatment si:

- ✓ El paciente y / o un miembro de la familia / cuidador asignado proporciona una notificación por escrito al centro.
- ✓ El paciente transmite verbalmente al personal la decisión de terminar el tratamiento y deja de presentarse para recibir cuidado.
- ✓ El paciente ignora todos los intentos de comunicación del personal, pero la familia o el paciente confirman el rechazo de regresar a la unidad.

En el caso de que un paciente sea clasificado como que ha Discontinued Treatment, el personal del centro debe documentar:

- ✓ Todos los esfuerzos realizados por el equipo de atención médica para determinar si hay alguna mejora e intervención que pueda afectar la decisión del paciente, como:
 - abordar las preocupaciones que tenga el paciente sobre su tratamiento actual
 - informar al paciente sobre todas las opciones de tratamiento disponibles
 - evaluar el bienestar mental y físico del paciente
 - revisar el Plan de Vida del paciente – Plan de Cuidado
- ✓ Carta firmada o reconocimiento verbal por parte del paciente (cuidador/familiar, si corresponde)
- ✓ Intervenciones de seguimiento y comunicaciones con el paciente
- ✓ Evaluación de depresión y/o referidos (según lo indicado)
- ✓ Notificación al médico / participación en la decisión

Proceso para Reportar Discontinuidad de Tratamiento

- ✓ Después de 30 días de ausentarse a tratamiento, dé de baja al paciente en EQRS como **“Discontinued.”**
- ✓ Si el paciente proporciona aviso verbal/escrito:
 - No hay necesidad de esperar 30 días. Ingrese **“Discontinued”** en EQRS a partir de la fecha del último tratamiento.
 - Dele seguimiento, dentro de los 30 días posteriores al alta, al paciente / familia con respecto a su estado de salud.

Si tiene alguna pregunta o necesita aclaración con un caso específico, llame al Network.



PO Box 845 • Hightstown, NJ 08520
Phone: 609.490.0310 • Patient Toll Free: 888.877.8400 • Fax: 609.490.0835
www.qirn3.org